

JUEVES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 230

AYUNTAMIENTO DE MOLLEDO

CVE-2023-10050 *Información pública de expediente para autorización de actuación de ejecución de escollera para contención de camino.*

Por Dña. MATILDE SAIZ FERNÁNDEZ se ha solicitado autorización para ejecución de escollera para contención de camino en la Parcela 132, Polígono 3 del Catastro de Rústica del Municipio de Molledo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 116.1 letra b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo el citado expediente se somete a información pública por período de quince días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOC.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Molledo, en horario de oficina, de lunes a viernes.

Molledo, 20 de noviembre 2023.

La alcaldesa,
Verónica Mantecón González.

2023/10050

CVE-2023-10050